

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27134** INTUS PROYECTOS, S.L.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución n.º 275/10 a instancia de Ángela María Martínez García contra Intus Proyectos, S.L., sobre Despido, se ha dictado con fecha 20 /07/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Intus Proyectos, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 9.906,97 euros de resto de principal mas 993,01 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 21 de julio de 2011.- La Secretaria judicial.

**ID: A110060117-1**